

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES CAPACIDAD TECNICA PARA EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. No. MC-001 – 2026 OBJETO: “SUMINISTRO, ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE MONTENEGRO, QUINDÍO; TELECENTRO DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL “MARCONI SÁNCHEZ VALENCIA”; EL PUNTO VIVE DÍGITAL TRADICIONAL DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO TAPAO Y LA CORREGIDURÍA DE PUEBLO TAPAO”.

RELACION DE PROPONENTES

Nº	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA	QUIEN FIRMA LA PROPUESTA
1	AYA RADIOCOMUNICACIONE S S.A.S	Enero 21 de 2026	Campo Aníbal Sánchez Robayo
2	INVERSIONES GERIOS S.A.S.	Enero 21 de 2026	Natali López Ceballos

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Luego del cierre del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-001-2026 cuyo objeto consiste en: **OBJETO“SUMINISTRO, ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE MONTENEGRO, QUINDÍO; TELECENTRO DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL “MARCONI SÁNCHEZ VALENCIA”; EL PUNTO VIVE DÍGITAL TRADICIONAL DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO TAPAO Y LA CORREGIDURÍA DE PUEBLO TAPAO”.**”, se procede a verificar los documentos presentados y a emitir informe del componente técnico:
AYA RADIOCOMUNICACIONES S.A.S

CAPACIDAD TECNICA

REQUISITO	PROPONENTE NRO. 1 AYA RADIOCOMUNICACIONES S.A.S
<ul style="list-style-type: none">Aportar Registro de TIC - Industria de Comunicaciones, vigente	El contratista, no aporta el registro TIC vigente. RESULTADO DE LA VERIFICACION: <u>CUMPLE</u>
<ul style="list-style-type: none">Aportar certificado o estado de cuenta por concepto de pago de contraprestaciones al ministerio por servicios de telecomunicaciones vigente.	El contratista, no aporta la documentación requerida FUR ULTIMO TRIMESTRE AÑO 2026 MINISTERIO TIC al día RESULTADO DE LA VERIFICACION: <u>CUMPLE</u>



REQUISITO	PROPONENTE NRO. 1 AYA RADIOCOMUNICACIONES S.A.S
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, consorcio o unión temporal que tengan como actividad u objeto social relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, que cuente con un establecimiento de comercio abierto al público que acredite como máximo haber ejecutado 2 contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial estimado del presente proceso de selección expresado en SMLMV. Nota 1: En desarrollo a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas" del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021; cuando se trate de Mipyme domiciliadas en Colombia; la condición de experiencia específica, podrá ser acreditada con la presentación de máximo TRES (03) CONTRATOS ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso de selección y que tengan relación directa con el objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, medidos en S.M.M.L.V vigentes a la fecha de terminación del contrato. Los criterios diferenciados establecidos para los proponentes que ostentan la calidad de Mipyme no rige en las convocatorias limitadas que se realicen conforme a los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015.	PS-001-2023 <ul style="list-style-type: none">PS-001-2023 ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTENEGRO QUINDIO "PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA EL TELECENTRO CASA DE LA CULTURA MARCONI SANCHEZ VALENCIA, PUNTO VIVE DIGITAL TRADICIONAL PUEBLO TAPAO, CORREGIDURIA, PARQUE BARRIO LA ISABELA Y EL CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA BARRIO ALDEA SUIZA CON UNA PLATAFORMA QUE GARANTICE CONECTIVIDAD DE MANERA PERMANENTE DURANTE LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DIA LOS SIETE (07) DIAS DE LA SEMANA, QUE INCLUYA LA INSTALACION Y EL MANTENIMIENTO".2022-2560 ALCALDIA DE ARMENIA PRESTAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ARMENIA, SUS DEPENDENCIAS EXTERNAS Y SEDES EDUCATIVAS PUBLICAS, ADEMAS DE LA IMPLEMENTACION DE ZONAS WIFI DE CONECTIVIDAD SOCIAL; POR MEDIO DE INTERCONEXIONES MEDIANTE FIBRA OPTICA O SISTEMAS DE MICROONDAS Y UTM. RESULTADO DE LA VERIFICACION: <u>CUMPLE</u>

INVERSIONES GERIOS S.A.S

CAPACIDAD TECNICA

REQUISITO	PROPONENTE NRO. 2 INVERSIONES GERIOS S.A.S
<ul style="list-style-type: none">Aportar Registro de TIC - Industria de Comunicaciones, vigente	El contratista, aporta el registro TIC vigente. RESULTADO DE LA VERIFICACION: <u>CUMPLE</u>

	MONTENEGRO QUINDIO		Código: FO-GD-24	
	ALCALDIA MUNICIPAL		Versión: 9	
	NIT. 890.000.858-1		Fecha Elaboración: 03/06/2016	
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Fecha Aprobación: 30/07/2025	
			Página: 3	de 4

REQUISITO	PROPONENTE NRO. 2 INVERSIONES GERIOS S.A.S
<ul style="list-style-type: none">Aportar certificado o estado de cuenta por concepto de pago de contraprestaciones al ministerio por servicios de telecomunicaciones vigente.	<p>El contratista, no aporta la documentación requerida.</p> <p>FUR ULTIMO TRIMESTRE AÑO 2026</p> <p>MINISTERIO TIC al día</p> <p>RESULTADO DE LA VERIFICACION:</p> <p>CUMPLE</p>
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</p> <p>Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales o jurídicas, consorcio o unión temporal que tengan como actividad u objeto social relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, que cuente con un establecimiento de comercio abierto al público que acredite como máximo haber ejecutado 2 contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial estimado del presente proceso de selección expresado en SMLMV.</p> <p>Nota 1: En desarrollo a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas" del Decreto 1082 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021; cuando se trate de Mipyme domiciliadas en Colombia; la condición de experiencia específica, podrá ser acreditada con la presentación de máximo TRES (03) CONTRATOS ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso de selección y que tengan relación directa con el objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, medidos en S.M.M.L.V vigentes a la fecha de terminación del contrato.</p> <p>Los criterios diferenciados establecidos para los proponentes que ostentan la calidad de Mipyme no rige en las convocatorias limitadas que se realicen conforme a los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015.</p>	<p>CONTRATO No 2025/21</p> <p>CONTRATISTA: INVERSIONES GERIOS S.A.S</p> <p>CONTRATANTE: HOTEL CAMPESTRE LAS CAMELIAS</p> <p>VALOR AÑO 2025: \$ 122.025.630</p> <p>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: DIA: 01 MES: 01 AÑO: 2025</p> <p>FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: DIA: 31 MES: 12 AÑO: 2025</p> <p>ESTADO DEL CONTRATO: TERMINADO, LIQUIDADO UNA VEZ</p> <p>CUMPLIDO Y EJECUTADO</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO:</p> <p>PRESTACION DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES - ACCESO A INTERNET</p> <p>RESULTADO DE LA VERIFICACION: CUMPLE</p>

CONCLUSIONES



Nº	PROPONENTE	COMPONENTE DE EXPERIENCIA
1	AYA RADIOCOMUNICACIONES S.A.S	CUMPLE
2	INVERSIONES GERIOS S.A.S.	CUMPLE

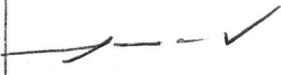
PUBLICACION

El presente informe se publica en la plataforma SECOP II y se concede el término de traslado señalado en el cronograma del proceso para subsanar y presentar las observaciones que se consideren pertinentes.

Se firma el presente informe final en el Municipio de Montenegro (Quindío), el veintitrés (23) de Enero del año dos mil veintiséis (2026)


JAVIER ALEXANDER GARCIA VILLARREAL

Jefe Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Evaluador Técnico

Proyectó y elaboró	JAVIER ALEXANDER GARCIA VILLARREAL Jefe Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Revisó	JAVIER ALEXANDER GARCIA VILLARREAL Jefe Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.		